

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
 Director General del Deporte y la Recreación  
 Dirección General del Deporte y la Recreación  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho.

Estimado Señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Maria Antonia Mencos Orantes de Leonardo</u>	CUI:	<u>2289095460115</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-7-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>9-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>976039-3</u>
Número de Factura:	<u>1524711442</u>	Serie:	<u>71508F32</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 18,000.00</u>	Período del Informe:	<u>DICIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 214,258.06</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/01/2021 AL 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

La "**Profesional**" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para el **Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación** Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es **profesionales**, en la prestación de **Servicios Profesionales** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Se asesoró a personeros de gestión de nóminas y presupuesto de la Delegación de Recursos Humanos a través de reuniones de trabajo efectuada el lunes 6 de diciembre del año en curso, con relación a lineamientos para correcta coordinación de pagos de salarios en los diferentes renglones presupuestarios.
2. Se asesoró en los lineamientos para definir cuota financiera para el primer cuatrimestre e indicativa anual para el año 2022.
3. Se brindó asesoría y revisión de presupuesto del grupo cero (0) aprobado para el ejercicio fiscal 2022.
4. Se asesoró al Despacho del Viceministro en presentación de la propuesta de regularización del presupuesto del grupo cero "0", para cumplir con los objetivos de pago de salarios durante el ejercicio fiscal 2022.
5. Se brindó asesoría en el seguimiento de la ejecución de cuota del mes de diciembre de acuerdo a lo programado.
6. Seguimiento y control de gestiones de pago del grupo 900 por temas de reinstalaciones y pagos que corresponden.
7. Se asesoró en revisión de documentos administrativos para posterior firma de aprobación del señor Viceministro.
8. Se brindó asesoría a consultas de la Delegada de Recursos Humanos del Deporte y la Recreación para resolver situaciones aplicables a la gestión de Recursos Humanos.
9. Se brindó lineamientos para las gestiones de contrataciones para el año 2022.
10. Se brindó asesoría a la gestión de admisión de personal a través de reuniones de trabajo realizadas el 2 de diciembre de 2021, con relación a los lineamientos en la correcta coordinación, inducción y trámites a realizar para la debida entrega de expedientes para gestión de informes de selección por parte de la Dirección de Recursos Humanos del MICUDE.
11. Se asesoró en los lineamientos para la logística de solicitud y entrega de documentos para el expediente de recontratación para el año 2022.
12. Se brindó asesoría en la solución técnica-Legal de los diferentes problemas tanto laborales como de personal planteados por personeros tanto de la delegación de Recursos Humanos, así como de las diferentes direcciones del Viceministerio.
13. Asesoré en actividades programadas por el Despacho del Viceministro cuando le será requerido.

Licda. Mgtr. Maria Antonia Mencos Orantes de Leonardo  
 Nombre Completo del Contratista

Lh-MG

Firma de Contratista

Licenciado Mario Luis Prado López

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Mario Luis Prado López



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

**Lic. Mario Luis Prado López**  
**Viceministro del Deporte y la Recreación**  
**Ministerio de Cultura y Deportes**

# INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado Señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Maria Antonia Mencos Orantes de Leonardo</u>	CUJ:	<u>2289095460115</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-7-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>9-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>976039-3</u>
Número de Factura:	<u>1524711442</u>	Serie:	<u>71508F32</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 18,000.00</u>	Período del Informe:	<u>DICIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 214,258.06</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/01/2021 AL 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

La "**Profesional**" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para el **Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación** Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es **profesionales**, en la prestación de **Servicios Profesionales** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades realizadas durante el periodo comprendido:

1. Se asesoró a personeros de gestión de nóminas y presupuesto de la Delegación de Recursos Humanos a través de reuniones de trabajo realizadas mensualmente en el año 2021, con relación a lineamientos para correcta coordinación de pagos de salarios en los diferentes renglones presupuestarios.
2. Se brindó asesoría en cuanto a la revisión de documentos que consideran pertinentes previo a ser firmados por el Despacho del Viceministro del Deporte y la Recreación.
3. Se brindó asesoría a la gestión de Admisión de personal a través de reuniones de trabajo realizadas, con relación a los lineamientos en la correcta coordinación, inducción y gestiones a realizar para la debida revisión de expedientes de personal activo para la recontractación el ejercicio fiscal 2022.
4. Se asesoró en los lineamientos para definir cuota financiera y compromiso de manera mensual del año 2021.
5. Se asesoró en el seguimiento mensual de los espacios presupuestarios del grupo O para contemplar gastos de pagos de nóminas de personal del presente ejercicio fiscal 2021.
6. Se brindó asesoría y revisión de presupuesto del grupo cero (0) aprobado para el ejercicio fiscal 2022.
7. Se asesoró en el mes de diciembre del presente año en la presentación de proyecto de Regularización de renglones presupuestarios desfinanciados del grupo cero (0), para la posterior transferencia presupuestaria y así dar cumplimiento a los pagos de salarios, entre otros estipendios para el ejercicio fiscal 2022.
8. Se asesoró en el seguimiento de gestión de expedientes para pago de prestaciones laborales pendientes de ex servidores públicos de la institución.
9. Seguimiento y control de gestiones de pago del grupo 900 por temas de reinstalaciones y pagos que corresponden.
10. Se brindó asesoría a consultas de la Delegada de Recursos Humanos del Deporte y la Recreación para resolver situaciones aplicables a la gestión de Recursos Humanos.
11. Se brindó asesoría en la solución técnica-Legal de los diferentes problemas tanto laborales como de personal planteados por personeros tanto de la delegación de Recursos Humanos, así como de las diferentes direcciones del Viceministerio.

Lh-k0-

INFORME FINAL DE RESULTADOS

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Hoja 2/ Informe mes de diciembre de 2021

- 12. Se asesoró en el planteamiento de bases de datos de admisión de personal que coadyuve al correcto control y generación de información oportuna.
- 13. Se brindó asesoría a la gestión de Admisión de personal a través de reuniones de trabajo realizadas, con relación a los lineamientos en la correcta coordinación, inducción y gestiones a realizar para la debida revisión de expedientes de personal activo para la recontractación el

Licda. Mgtr. Maria Antonia Mencos Orantes de Leonardo  
Nombre Completo del Contratista

*Lh-hcf*

Firma de Contratista

Licenciado Mario Luis Prado López  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



*[Handwritten Signature]*  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

**Lic. Mario Luis Prado López**  
**Viceministro del Deporte y la Recreación**  
**Ministerio de Cultura y Deportes**

## INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
 Director General del Deporte y la Recreación  
 Dirección General del Deporte y la Recreación  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho.

Estimado Señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe final de RESULTADOS siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Maria Antonia Mencos Orantes de Leonardo</u>	CUI:	<u>2289095460115</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-7-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>9-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>976039-3</u>
Número de Factura:	<u>1524711442</u>	Serie:	<u>71508F32</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 18,000.00</u>	Período del Informe:	<u>DICIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 214,258.06</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/01/2021 AL 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

La "**Profesional**" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para el **Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación** Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es **profesionales**, en la prestación de **Servicios Profesionales** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados obtenidos:

1. Se asesoró a personeros de gestión de nóminas y presupuesto de la Delegación de Recursos Humanos a través de reuniones de trabajo realizadas mensualmente del presente año, con relación a lineamientos para correcta coordinación de pagos de salarios en los diferentes renglones presupuestarios, logrando eficiencia en el pago de ejecución de nómina.
2. Se brindó asesoría en cuanto a la revisión de documentos que consideran pertinentes previo a ser firmados por el Despacho del Viceministro del Deporte y la Recreación, logrando que los mismos se encuentren en orden en el momento de la firma.
3. Se asesoró en los lineamientos para definir cuota financiera y compromiso de manera mensual del año 2021, previniendo desfinanciamiento de pago de nóminas.
4. Se asesoró en el seguimiento mensual de los espacios presupuestarios del grupo 0 para contemplar gastos de pagos de nóminas de personal del presente ejercicio fiscal 2021, logrando financiamiento en los diferentes renglones del grupo cero.
5. Se brindó asesoría y revisión de presupuesto del grupo cero (0) aprobado para el ejercicio fiscal 2022, logrando definir la disponibilidad presupuestaria para efectos de contratación y pago de salarios.
6. Se asesoró en el mes de diciembre del presente año en la presentación de proyecto de regularización de renglones presupuestarios desfinanciados del grupo cero (0), para la posterior transferencia presupuestaria y así dar cumplimiento a los pagos de salarios, entre otros estipendios para el ejercicio fiscal 2022.
7. Se asesoró en el seguimiento de gestión de expedientes para pago de prestaciones laborales pendientes de ex servidores públicos de la institución, evitando atraso y faltas de pago que pudiera generar problemas legales con exservidores.
8. Seguimiento y control de gestiones de pago del grupo 900 por temas de reinstalaciones y pagos que corresponden, logrando el cumplimiento de las ordenes judiciales, evitando atrasos que puedan generar problemas legales.
9. Se brindó asesoría a consultas de la Delegada de Recursos Humanos del Deporte y la Recreación para resolver situaciones aplicables a la gestión de Recursos Humanos, logrando promoviendo que la responsable de la Delegación tome decisiones acertivas en la ejecución de sus actividades.
10. Se brindó asesoría en la solución técnica-Legal de los diferentes problemas tanto laborales como de personal planteados por personeros tanto de la delegación de Recursos Humanos, así como de las diferentes direcciones del Viceministerio.
11. Se asesoró a la Delegación de Recursos Humanos para el planteamiento de lineamientos para la correcta comunicación e inducción a los candidatos, así como administración de expedientes que se encuentran en proceso de Admisión y selección, logrando resultados positivos en cuanto a la entrega eficiente de los expedientes.

Lh-hG

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Hoja 2/ Informe mes de diciembre de 2021

- 12. Se asesoró a la Delegación de Recursos Humanos para el planteamiento de lineamientos para la correcta comunicación e inducción a los candidatos, así como administración de expedientes que se encuentran en proceso de admisión y selección.
- 13. Asesoré en actividades programadas por el Despacho del Viceministro cuando le será requerido.

Licda. Mgtr. Maria Antonia Mencos Orantes de Leonardo  
Nombre Completo del Contratista

Lh-h CP

Firma de Contratista

Licenciado Mario Luis Prado López  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

[Firma]  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Mario Luis Prado López  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

